# NUESTRA IGLESIA

DIÓCESIS DE SALAMANCA

NOVIEMBRE 2017

## DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA 2017

Pidamos por nuestras parroquias para que sean lugares de transmisión de la fe y testimonio de la caridad.

## LAS CIFRAS DE LA IGLESIA

Mostramos a la comunidad cristiana el estado de ingresos y gastos del año 2016.

## www.donoamiiglesia.es

Puedes elegir para quién va tu aportación: a tu parroquia, a tu diócesis o a la Conferencia Episcopal.

# CON LOS OJOS DE UN NIÑO

En ocasiones, para entender las cosas en su grandeza y en su profundidad, hay que, sencillamente, poner los ojos y el corazón de un niño, porque solo así somos capaces de abarcarlas y de captar su realidad.

¿Qué pueden ver los ojos de un niño al entrar en la iglesia? Todavía en muchas de ellas se conserva la pila bautismal, porque es por el bautismo por el que entramos en la Iglesia, tanto físicamente como espiritualmente. Por este sacramento nos convertimos en hijos de Dios y, por eso, el bautismo es la puerta de entrada en la Iglesia. Un niño verá, además, que, como muchas familias, en la iglesia nos reunimos el domingo porque celebramos la Resurrección del Señor. Jesús resucitó en domingo, y por eso nos reunimos ese día para celebrar la eucaristía, porque es el sacramento culmen. En él concluye todo y de él, de la eucaristía, nace toda la vida cristiana, como del costado de Cristo.

Dice el papa Francisco que la Iglesia es «una familia de familias». Eso son nuestras parroquias y nuestra diócesis y debemos mejorar en ello

cada día para sentirnos, cada vez más, acogidos y queridos. «Todos vamos al mismo paso que los otros porque este pueblo camina al paso de los últimos». Es una imagen bonita que nos ofrece el Papa: el Pueblo de Dios caminando juntos, estando pendientes de los más débiles y necesitados, de los que se pueden ir quedando rezagados. Con nuestros defectos, con nuestras virtudes; con nuestras limitaciones y nuestras cualidades.

Lo más importante de ser Iglesia y de pertenecer a esta «familia de familias» es que cada uno ponemos al servicio de los demás lo que somos y tenemos. Eso es lo que queremos expresar con «Somos una gran familia contigo»: formamos parte de una historia y de un caminar común. Por eso, en este Día de la Iglesia Diocesana nos debemos sentir llamados a compartir nuestra fe y a ser cada día más conscientes de nuestra pertenencia a la Iglesia como miembros activos que participan de toda su realidad.

Lo más importante de ser Iglesia y de pertenecer a esta «familia de familias» es que cada uno ponemos al servicio de los demás lo que somos y tenemos. Eso es lo que queremos expresar con «Somos una gran familia contigo».

Sería bueno que nos interesáramos por la situación de nuestra parroquia y de nuestra diócesis: por el número de niños, jóvenes y adultos que participan en la catequesis, de los misioneros, si los hubiera, de cómo funciona el acompañamiento y la ayuda a los enfermos. Y si cantamos bien o tocamos algún instrumento musical, podríamos participar en la liturgia y ser más conscientes de que somos una gran familia todos juntos. Sentirnos llamados a conocer la situación económica, las necesidades que pueden existir, los proyectos que se pueden afrontar. Se trata de que nos sintamos llamados a que, poco a poco, sigamos desarrollando la fe en la parroquia y en la diócesis, porque esa es su atmósfera propicia.

Por eso, feliz Día de la Iglesia Diocesana. Feliz día de la parroquia. Feliz día de nuestra pequeña familia de fe que forma parte de la gran familia de los hijos de Dios que es la Iglesia.

# ESTADO DE INGRES

## INGRESOS: 6.348.005,80 €

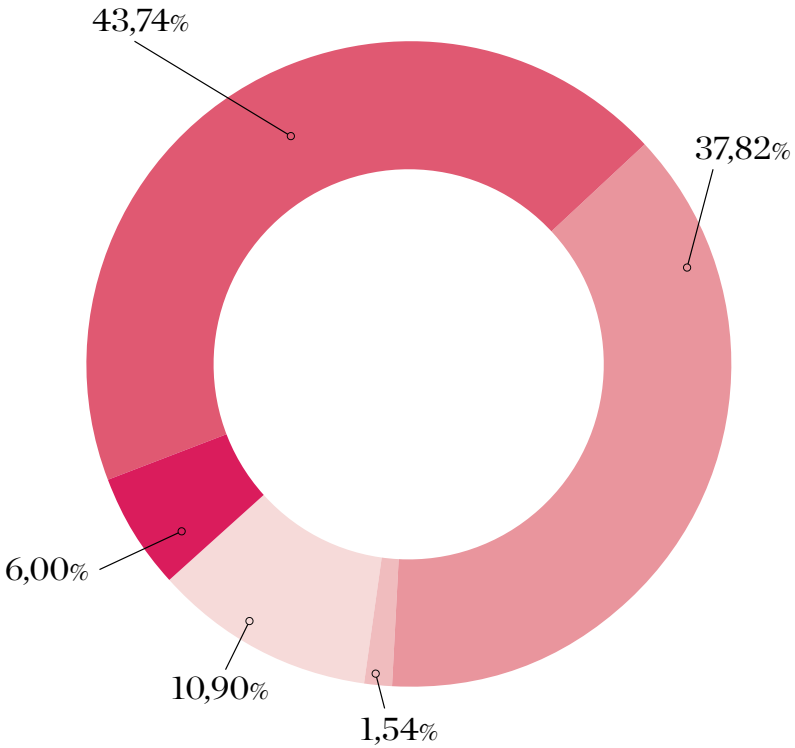


Aportaciones directas de los fieles

Por IRPF (por la X en la Declaración de Renta)

Otros ingresos corrientes

Ingresos de patrimonio y otras actividades

Ingresos extraordinarios

# SOS Y GASTOS 2016

## GASTOS: 4.945.566,81 €

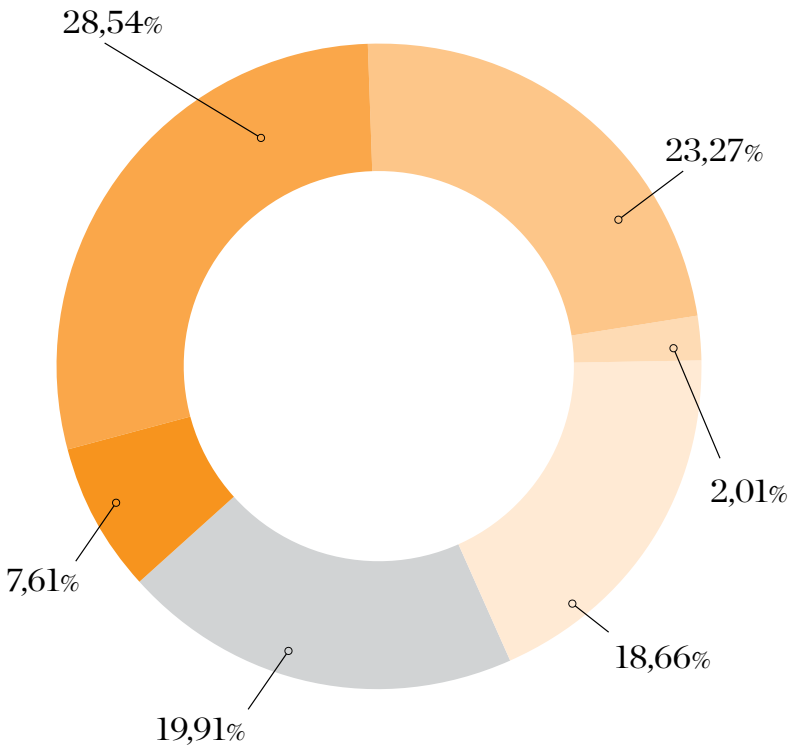


- Acciones pastorales y asistenciales
- Retribución del clero
- Retribución del personal seglar
- Aportaciones a los centros de formación
- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento
- Gastos extraordinarios

# MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA IGLESIA EN SALAMANCA

## Acción evangelizadora y misionera

| | |
|---|---|
| Sacerdotes | 170 |
| Catequistas | 531 |
| Parroquias | 411 |
| Monasterios | 22 |

## Acción celebrativa

| | |
|---|---|
| Bautismos | 1.130 |
| Comuniones | 1.263 |
| Confirmaciones | 429 |
| Matrimonios | 400 |

## Acción caritativa

| | |
|---|---|
| Personas atendidas | 17.182 |
| Casas para ancianos y crónicos | 24 |
| Hospital | 1 |
| Centros de acogida y dispensarios | 2 |
| Centros de tutela de la infancia | 2 |
| Centro de orientación y defensa de la vida | 1 |
| Centros de rehabilitación de drogodependientes | 2 |

## Acción pastoral

| | |
|---|---|
| Voluntarios de Cáritas | 711 |
| Cáritas parroquiales | 33 |
| Voluntarios en parroquias | 921 |
| Agentes de pastoral de la salud | 174 |
| Grupos de pastoral de la salud | 20 |

Datos facilitados por la Secretaría diocesana.

# EL COMPROMISO DE LA IGLESIA NO ES ALGO PUNTUAL

Hablar de Dios a los demás y mostrarles el amor que nos tiene es la razón de ser de la Iglesia. Esta es la raíz y la motivación de toda su labor.

**Ayudar con tu donativo es colaborar y sostener toda la labor de la Iglesia.**

# TU COLABORACIÓN ES IMPORTANTE

Según la Memoria de Actividades de 2015 el 36% del sostenimiento de la Iglesia tiene como fuente principal de financiación los donativos de los creyentes y de las personas que valoran la labor de la Iglesia.

Por eso, si consideras que la Iglesia desarrolla una labor que contribuye a mejorar nuestra sociedad, colabora. Además, un donativo periódico permite administrar mejor el presupuesto de tu diócesis y de tu parroquia y ser así más eficientes y eficaces.

**Si quieres más información sobre la labor de la Iglesia entra en www.portantos.es**

# RÉGIMEN FISCAL PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS

En la tabla siguiente se explica el nuevo régimen fiscal para personas físicas y jurídicas (empresas).

| **Personas físicas (IRPF)** | Desgravación |
|---|---|
| • Hasta 150 € | 75% |
| • A partir de 150 € | 30% |
| • Donativos recurrentes* | 35% |
| • Límite deducción base liquidable | 10% |

| **Personas jurídicas (I.S.)** (Empresas, asociaciones, etc.) | Desgravación |
|---|---|
| • Donativos en general | 35% |
| • Donativos recurrentes* | 40% |
| • Límite deducción base liquidable | 10% |

* Un donativo es recurrente si en los tres años anteriores y de manera consecutiva se ha entregado a la misma entidad una cantidad igual o superior a la del ejercicio anterior.

## DERECHOS DEL DONANTE

- A la desgravación fiscal correspondiente en la Declaración de la Renta del año siguiente (modelo 100).
- A la desgravación fiscal correspondiente en la declaración del impuesto de Sociedades del año siguiente (modelo 200).
- A mantener su anonimato frente a terceros.

## OBLIGACIONES DE LA PARROQUIA O ENTIDAD QUE RECIBE EL DONATIVO (METÁLICO O "EN ESPECIE")

- Expedir certificado acreditativo del donativo, con los datos fiscales del donante y con el importe recibido.
- Presentación de la declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas (modelo 182) en la Agencia Tributaria durante el mes de enero del año siguiente.

# SOMOS UNA GRAN FAMILIA POR LA SALUD MENTAL

**En nuestra diócesis de Salamanca el pasado 27 de septiembre inauguramos el Centro de Día para personas con problemas de salud mental en situación de exclusión social, del Proyecto Ranquines.**

Fotos: Óscar García

El Proyecto Ranquines es una iniciativa eclesial para responder a una necesidad que no estaba siendo cubierta adecuadamente por la sociedad. La situación de vulnerabilidad que supone la enfermedad mental, sumada a su situación de exclusión, impide a estas personas mínimas cotas de inclusión, que los llevan una y otra vez a ingresos en unidades de psiquiatría, cuando no a prisión, y una y otra vez a los mismos recursos asistenciales y sociales.

Para ofrecer una respuesta eficaz, nos unimos la diócesis de Salamanca, Cáritas diocesana de Salamanca, cinco congregaciones religiosas (la Congregación de la Misión, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, las Religiosas de los Sagrados Corazones y las Hijas de Jesús), y una parroquia, el Milagro de San José, formando una gran familia con un objetivo común.

El Proyecto Ranquines es ambicioso; además del Centro de Día inaugurado, contempla otras dos fases: pisos de inserción para favorecer la integración social, y la creación de una mini-residencia para aquellas personas que no puedan vivir con la autonomía necesaria para gestionar un piso.

La iniciativa surgió en el marco de la Asamblea diocesana y de la celebración del Año de la Misericordia. Con la inauguración de este centro, la Iglesia de Salamanca demuestra una vez más su compromiso con los más necesitados.

**Francisco Berbegal, CM.**

## DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA

### Orden de domiciliación de adeudo SEPA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname

Nombre/Name

NIF / DNI

Domicilio/Adress

Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor

CP/Postal Code Población/City

Provincia/Town

País/Country

Teléfono/Phone

Banco o Caja/Bank or savings bank

Domicilio/Adress Núm./Number

CP/Postal Code Población/City

Provincia/Town

### Número de cuenta IBAN

| Código europeo | | Banco | | | | Sucursal | | | | Dígito Control | | Número de cuenta | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| E | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Se suscribe con la cantidad de ..... euros al

☐ Mes ☐ Trimestre ☐ Semestre ☐ Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)..... (Mes)..... (Año) .....

(Marque con una X la opción elegida)

☐ Arzobispado/Obispado de .....

☐ Parroquia de .....

Población de .....

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

☐ Sí ☐ No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).

# Tu ayuda en un clic

**Ahora colaborar con la labor de la Iglesia a través de internet es más fácil**

Y puedes elegir dónde quieres que vaya tu aportación:
a **tu parroquia,** a **tu diócesis** o a la **Conferencia Episcopal**

**www.donoamiiglesia.es**


**Coordinación**
Miguel Ángel Jiménez

**Diseño**
The Corporate Agency

**Maquetación**
ARTS&PRESS

**Edición**
Diócesis de Salamanca

**Colaboran**
Conferencia Episcopal Española
Secretariado para el Sostenimiento de la Iglesia

Obispado de Salamanca
C/ Rosario, 18-28
37001 Salamanca

www.diocesisdesalamanca.com
www.portantos.es